



REPARTIDO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE JUNIO DE 2024

N° 9/24

Participan:

Director de Carrera: Pascual Ceriani.

Director de Departamento: Juan Carlos Silva.

Orden Docente: Valentín Leites, Angelina Graziano.

Orden Estudiantil: Franco Alza.

Orden Egresados:

Servicio de Enseñanza de Grado FADU: Norma Graña.

Secretaría y apoyo: Valeria Gonzalez Burgos.

01. asuntos resueltos

Resolución N°1. Repartidos.

RESUELVE: 1) Aprobar el repartido de resoluciones de la Comisión de Carrera N°8/24, de la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2024.

Resolución N°2. Evaluaciones estudiantil de docentes de cursos del primer semestre 2024 por la Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación (OEIA) de FADU

VISTO: 1) La implementación semestral de las evaluaciones estudiantiles de los docentes de los cursos del primer semestre que implementa la Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación (OEIA) de FADU todos los años, programada para realizarse a partir del 12 de junio al 6 de julio de 2024.

CONSIDERANDO: 1) La importancia de este instrumento para la mejora continua de la enseñanza y aprendizaje de la LDI, permitiendo la toma de decisiones informada.

RESUELVE: 1) Solicitar a los docentes de cada curso del primer semestre de 2024 que destinen un momento exclusivo durante sus clases para que los estudiantes puedan completar las evaluaciones. Este momento debe ser planificado para minimizar la interrupción del aprendizaje y maximizar la participación estudiantil, asegurando así una recolección de datos efectiva y representativa. 2) Realizar una amplia difusión de la importancia de estas evaluaciones entre los estudiantes, utilizando todos los medios de comunicación disponibles.

Resolución N°3. Representante en la Comisión de Carrera de la LDI por el Orden Docente de Área de Diseño

VISTO: 1) La designación del docente Pascual Ceriani como Director de Carrera de la LDI, quien era titular por el Orden Docente del Área de Diseño.

CONSIDERANDO: 1) La importancia de mantener la representación de titular y alterno por orden en la Comisión de Carrera. 2) Que actualmente la docente Angelina Graziano es alterna en el Orden docente por el Área de Diseño. 3) La resolución N° del 12.12.18 del Consejo de FADU respecto a las Disposiciones para las Comisiones, Directores y Coordinadores de Carrera.

RESUELVE: 1) Solicitar a la docente Angelina Graziano la participación en la Comisión de Carrera en carácter de titular, en tanto se designe la nueva representación de titular y alterno. 2) Solicitar al Área de Diseño la propuesta de un docente titular y alterno para la Comisión de Carrera, con el fin de completar la representación del orden. 3) Trasladar la preocupación al Área de Diseño sobre la importancia de proponer a docentes de grado 3 o superior para asumir las responsabilidades como representantes, en línea con las disposiciones del Consejo de FADU.

Resolución N°4. Propuesta de eliminación del período de exámenes de enero para la Licenciatura en Diseño Integrado.

VISTO: 1) La propuesta de eliminar el periodo de exámenes de enero de la LDI.

CONSIDERANDO: 1) El informe de Evaluación de la utilización de períodos de exámenes de enero y febrero de 2022 en la Licenciatura en Diseño Integrado elaborado por la Dirección de Carrera de la LDI. 2) Los aportes y discusiones de los integrantes de la Comisión de Carrera, donde existen opiniones contrapuestas, por lo tanto se solicitó la recomendación al Consejo de FADU sobre el tema. 2) El informe aportado por el Consejo de FADU solicitado en el Exp. N°031130-000119-24, donde se expresa que el Consejo está a favor de no eliminar el periodo de exámenes de enero.

RESUELVE: 1) No proceder con la eliminación del período de exámenes de enero, basándose en la recomendación del Consejo de FADU y en los aportes de la Comisión de Carrera. 2) Comuníquese a toda la comunidad de la LDI y al Departamento de Administración de la Enseñanza del CENUR.

[Ver documentación adjunta.](#)

Resolución N°5. Oferta del Programa MOVETE para el segundo semestre de 2024

VISTO: 1) La oferta recibida para el segundo semestre 2024.

CONSIDERANDO: 1) El plazo para responder es hasta el 21 de junio.

RESUELVE: 1) En esta oportunidad no acreditar nuevos cursos electivos, manteniendo la oferta de cursos ya acreditados en ediciones anteriores. 2) Comunicar a los Departamentos de Administración de la Enseñanza de CENUR y de FADU la lista de cursos para su apertura de inscripciones en sistema. 3) Comunicar a la comunidad de la LDI la oferta disponible.

[Ver documentación adjunta](#)

[Oferta disponible para el 2S para LDI](#)

02. comunicados

Presentación de trabajos finales de carreras del CENUR

VISTO: 1) La organización de una exposición de trabajos finales de la Sede Salto del CENUR, informado por el Director Juan Romero.

RESUELVE: 1) Tomar conocimiento. 2) Solicitar información detallada sobre el evento al Director Juan Romero. 3) Comunicar a los egresados y consultar interés en participar.

Participación de la Expo Uruguay Sostenible

VISTA: 1) La participación de docentes de la Licenciatura en Diseño Integrado del conversatorio "Parques ribereños como medida de adaptación al cambio climático", en el marco de la 3ra Expo Uruguay Sostenible.

RESUELVE: 1) Tomar conocimiento y difundir en redes la actividad.